

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/05/2024

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300420160011400	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PUNTORECARGAS CO S.A.S	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - SUSPENDER la diligencia de remate programada para el día dieciséis (16) de mayo del año en curso, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	24/04/2024		1
76001310301320190032400	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PANAMA PH	MARIO OSSA VALENCIA	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -ACEPTAR la renuncia del poder que hace el abogado ANDRÉS FELIPE CABALLERO CHAVES, en los términos del inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso.	24/04/2024		1
76001310301320230002600	Ejecutivo Singular	AV. VILLAS S.A	HERNEY BECERRA VILLADA	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 033 del cuaderno principal de la carpeta del juzgado de origen. -PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante las respuestas emitidas por diferentes entidades, obrantes a ID 027 a 046 del cuaderno de medidas cautelares de la carpeta del juzgado de origen.	24/04/2024		1
76001310301320230026700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HAMILSON PEREZ JARAMILLO	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 017 del cuaderno principal de la carpeta del juzgado de origen.	24/04/2024		1
76001310301720220013700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA SUPER AGROMARES SAS	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -ORDENAR a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles de Ejecución de Sentencias de Cali, remitir la certificación correspondiente con los datos del proceso y el número de cuenta para depósitos judiciales a fin de que Bancolombia S.A., atienda la orden de embargo. -PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante las comunicaciones emitidas por el Banco Davivienda S.A. y Bancolombia S.A., obrantes a ID 009 y 010 del cuaderno de medidas	24/04/2024		1

				cautelares de la carpeta del juzgado de origen, para los fines que considere pertinentes.			
76001310301720220031200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NAYIBI LORENA GARCIA ALVAREZ	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 20 del cuaderno principal de la carpeta del juzgado de origen. -GLOSAR al plenario la devolución del despacho comisorio No. 044 fechado del 17 de julio del 2023, para que obre y conste.	24/04/2024		1
76001310301720230014000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN RICARDO CASTELLANOS PACHON	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 015 del cuaderno principal de la carpeta del juzgado de origen.	24/04/2024		1
76001310301720230014000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN RICARDO CASTELLANOS PACHON	Auto decide sobre cesión o subrogación OBS. - REQUERIR a los interesados a fin de que complementen con la documentación requerida, la solicitud de reconocimiento de subrogación parcial, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	24/04/2024		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/05/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)